

Quito, 26 de octubre de 2020

CERTIFICADO

Por la presente tengo a bien certificar que el MINEDUC tiene implementado y ha autorizado el uso de licencia SSL para función de caching de los contenidos de educación de este Ministerio, para que a través de equipo EDUGATE 20 pueda ser usado para el acceso a estos contenidos que son WEB (internet) como si fuese un acceso local, el proyecto es orientado a las instituciones educativas fiscales y actualmente está en proceso de instalación de un proyecto inicial con ciertas instituciones educativas del sector rural. Sin embargo, por situaciones presupuestarias del país el número de equipos en proceso de instalación cubren muy poco las necesidades actuales de este tipo de herramienta que aportan a un mejor y más efectivo manejo de los contenidos educativos desarrollados.

Las características necesarias y fundamentales de estos equipos son:

- Implementación sobre plataforma de última tecnología que permite escalabilidad, versatilidad y bajos costos por crecimiento;
- Optimización de costos de uso de capacidad de internet en sitios rurales
- Facilidad en integración de servicios;
- Excelente relación costo beneficio;
- Proyección de proyectos a mediano y largo plazo.
- Ampliar y reforzar la cobertura de la Red y experiencia del usuario de comunicaciones para uso educativo;
- Capacidad para instalar otros servicios de inclusión.
- Conexión de calidad, estable e ininterrumpida a redes autorizadas de comunicación como WhatsApp,
- Permite almacenar en librerías contenido específico y actualizarlos para uso en línea de los usuarios remotos, ejemplo enciclopedias, textos escolares, conferencias, noticias, etc.
- Arquitectura con redundancia interna, multi-engine.

Atentamente

Ing. José Humberto Caiza

DIRECTOR NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (S)



sembramos
Futuro

Lenin

